

Decreto N° 1567/74 del Poder Ejecutivo Nacional Resolución N° 11.945 de la Superintendencia del Seguros de la Nación

ESTA DECLARACION TIENE QUE HACERSE POR EL MEDICO QUE ASISTIO AL ASEGURADO DURANTE SU ULTIMA ENFERMEDAD y debe escribirla el mismo DE SU PUÑO Y LETRA. Si hubiese intervenido más de un médico, la declaración de cada uno debe ser suministrada en formularios separados, que se enviarán con este objeto, según se exige.

Se ha de presentar una copia del fallo y de las pruebas en que se fundó, siempre que hubiese habido investigación judicial acerca de la causa de muerte.

Ι.	Nombre y apetitido compietos del asegurado		
2.	Domicilio		
	¿Le conoció Ud. otro?		
3.	Ocupación a la fecha de fallecimiento		
	¿Le conoció Ud. otra ocupación?		
4.	¿Desde qué fecha conocía Ud. al asegurado?		
5.	Especifique con toda exactitud los siguientes datos relacionados con su apariencia física al fallecimiento.		
	Edad Estatura Peso Color de cabello De los ojos		
	Señas particular		
6.	¿Dónde ocurrió el fallecimiento? ·Domicilio, Sanatorio, etc.		
	¿En qué fecha?		
7.	¿Fue Ud. su médico de asistencia? ¿En tal caso desde que fecha?		
8.	¿Cuál fue la última enfermedad del Asegurado atendida por Ud.?		
	Indíquese la fecha en que comenzó a asistirlo de esa enfermedad		
	¿Qué sintomatología presentaba?		
	¿Tiene Ud. Historia Clínica del occiso?		
	Por esos síntomas y su Historia Clínica ¿Cuánto tiempo estuvo sufriendo esa enfermedad?		
	¿Cuál fue la evolución de la misma?		
	¿Se efectuaron análisis, radiografías, y otras pruebas diagnósticas?		
	¿Cuáles? ¿En poder de quién se encuentran?		
	¿Quién practicó los análisis?		
	¿Quién practicó las radiografías?		
	¿Se realizó biopsia?		
	¿Quién realizó el análisis de la biopsia?		
	¿Conocía el Asegurado la enfermedad que le aquejaba? ¿desde cuándo?		
	¿Cuál fue la causa inmediata de la muerte?		
	¿Algún familiar o amigo del Asegurado le consultó o fue informado por Ud. acerca de la afección que en forma directa o indirecta fue		
	causa del deceso? ¿En qué fecha?		
	En caso de que el fallecimiento se hubiera producido a consecuencia de accidente, facilite los detalles que sean de su conocimiento.		



¿Hubo algún otro profesional que lo atendió durante la última enfermedad?				
Indicar nombre y dirección				
10. ¿Se hizo alguna investigación policial, judicial o reconocimiento médico post-mortem del cadáver? (¿Cúal, por quién y a qué conc siones se arribó?				
11. ¿Influyó de algún modo especial en el fallecimi residencia del Asegurado?	iento, directa o indirectamente, el uso de bebidas alcohól	licas o drogas, la ocupación o		
12. Antes de la última enfermedad ¿en qué otras le	e prestó Ud. asistencia médica, aconsejó o fue consultado	por el extinto?		
Indicar fechas, duración y resultado del tratam	iento en cada caso.			
13. ¿Qué otras enfermedades de importancia pade	eció el Asegurado? (Precisar fechas, duración y secuelas).			
14. ¿Sabe Ud. de algún otro facultativo que lo haya	a atendido en los dos últimos años?. (Indicar nombre y di	irección)		
¿Qué enfermedad padeció?				
¿Sufrió el occiso alguna intervención quirúrgica	a? ¿De qué naturaleza?			
¿Tenía en su poder el Asegurado y le exhibió a l	Jd. resultados de análisis, radiografías, electrocardiograr	mas, etc.?		
Declaro que todo lo expresado por mí en este fo	rmulario exacto, según mi leal saber y entender.			
Fechado en	el día de	de		
Nombre y Apellido	Domicilio			
N° de Matrícula	Firma del Médico			
pagar el importe asegurado y por lo tanto se reserva las aco Sin perjuicio de exigir otras pruebas, si lo creyere neceso tivos que hayan atendido al asegurado durante los dos Al contestar las preguntas 8, 13 y 14, consígnense detall secuencia, para facilitar el PRONTO PAGO del siniestro. Si la muerte hubiese sobrevenido a consecuencia de accio Debe evitarse el empleo de términos vagos como "sínco menos que se suministren detalles minuciosos en cada Cada pregunta deberá contestarse en forma separada, mara de necesidad. Si el espacio que se destina a las preguntas del médico	equerimiento de la presente declaración por "BEKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A." no implica reconocimiento por parte de la Compañía de la obligación de gar el importe asegurado y por lo tanto se reserva las acciones y excepciones que le pudieran corresponder contra el Asegurado o el Beneficiario. perjuicio de exigir otras pruebas, si lo creyere necesario, la Compañía podrá requerir una declaración similar a la presente a cada uno de los faculta-os que hayan atendido al asegurado durante los dos últimos años. contestar las preguntas 8, 13 y 14, consignense detalles completos de cada proceso patológico, en especial sobre la fecha de aparición, duración, con-uencia, para facilitar el PRONTO PAGO del siniestro. La muerte hubiese sobrevenido a consecuencia de accidente o de forma violenta, se sobreentiende que la palabra "lesión" reemplazará a "enfermedad". De evitarse el empleo de términos vagos como "síncope cardíaco", "paralización del corazón", "decaimiento", "agotamiento", u otras semejantes, al nos que se suministren detalles minuciosos en cada caso. da pregunta deberá contestarse en forma separada, reservándose la Compañía el derecho de requerir aclaraciones o cualquier información, si estira de necesidad. El espacio que se destina a las preguntas del médico resultara insuficiente, utilícese el reservado a tales efectos al pie de la presente. caso de haberse instruido sumario policial, deberá facilitarse el mejor conocimiento del mismo por la Compañía.			
		<u> </u>		
		\ \		